AGS

www.agsgestioncontable.com

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

A Quien Pueda Interesar

Andrea Gaviria Sanchez, identificada con la cédula de ciudadanía número **1.152.435.472**, expedida en Medellín (Ant.) y con Tarjeta Profesional No. **195762-T** en calidad de Revisora Fiscal Principal de la compañía **MAYUN S.A.S.**, identificada con el **NIT 800.081.030-1**, me permito informar lo siguiente:

Luego de examinar los libros de contabilidad y los comprobantes de egreso correspondientes al mes de abril de 2026, relacionados con la cancelación de los aportes a la Seguridad Social y Parafiscales, la compañía se encuentra sin saldos pendientes por pagar al mes de abril del año 2026.

El presente documento se expide el 29 de mayo de 2026, para cumplir con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del año 2002 y el artículo primero de la Ley 828 del año 2003, los cuales hacen relación a los Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.

Atentamente,

ANDREA GAVIRIA SÁNCHEZ
Revisor Fiscal Principal
En representación de
AGS GESTIÓN CONTABLE S.A.S